



CONTRALORÍA INTERNA ODES
Oficio No. 304/C.I.ODES/2017
San Luis Potosí, S. L. P., a 09 de agosto de 2017

LEONOR RIVERA PEREZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS POTOSI P R E S E N T E.-

Dando segulmiento al oficio no. UTSLP/181/2017 de fecha 30 de junio del presente, referente a los comentarios y envió de documentación a efecto de solventar las observaciones, mismas que hicimos de su conocimiento en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y mediante el oficio 221/CLODES/2017 correspondiente a las observaciones pendientes de solventar me permito informarle que una vez que fueron analizados los comentarios y revisada la documentación presentada, el estado de las observaciones quedarían de la siguiente manera:

Observaciones solventadas:

B8.1 (TOTAL 01)

Observaciones en proceso de solventacion: B8.2 y B8.3 (TOTAL 02)

Observaciones no solventadas debido a que no presentaron la evidencia de acuerdo a los documentos para solventación:

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Federal; 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal 59, 60 y 86 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; I, XX y aplicables del artículo 3 fracción VI inciso A) y 19 del Regiamento Interior de la Contraloría General del Estado; se le otorga un plazo improrrogable de 5 días hábiles para que remita a éste Órgano Interno de Control la documentación para evaluar la posible solventación, o en su caso, su pronunciamiento de no contar con información para cada una de las 02 observaciones que persisten sin solventar.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P. RUBEN CERVERA NAVARRO CONTRALOR INTERNO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA S.E.G.E

"2017, UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

🖟) c.c.p. Archivo

Himno Nacional No 1869 Interior 3 Colonia Burbcrata 78270 San Luis Potost S.L.P. Tellfono 833-15-58 de San Luis Porosi

1 1 AGO 2017

DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Universität 🤼

de frail . .



Contraloría Interna de Organismos Descentralizados De la SEGE



CONTRALORIA INTERNA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS A LA S.E.G.E. CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

AUDITORÍA: CUMPLIMIENTO UNIDAD AUDITADA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS POTOSI funciones de los integrantes. de compromisos de los mismos y Control Interno, así como el acta conformación del Comité documentos de asignación de La UTSLP no cuenta con OBSERVACION B8,01 ල් <u>ක</u> NÚMERO: B8 Se presenta la documentación: En oficio: UT/181/17 de fecha 30 de junio del presente, se hacen los comentarios siguientes: Se anexa copia del acta de instalación de Control Interno DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ≥ Acta de integración del comité de MANIFESTACIONES Y Universidad Tecnológica de San control interno y calidad de la Luis Potosi. PAA: 2017 Avance: 100% Observación Solventada **OPINIÓN DEL ORGANISMO** AUDITOR FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2017. REPLANTEAMIENTO SOLVENTACIÓN PLAZO PARA

LAG. Nose Alberto Puente Torres

C.P. Rubén Cervera Navarro

AUTORIZÓ



Contraloría
Interna de
Organismos
Descentralizados
De la SEGE



CONTRALORIA INTERNA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS A LA S.E.G.E. CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

AUDITORÍA: CUMPLIMIENTO NÚMERO: B8
UNIDAD AUDITADA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS POTOSI

| | | | | | |
|-------------|---|---|---|----------------------------------|--|
| | | | La UTSLP no cuenta con los Manuales de Procedimientos actualizados a la fecha de revisión. | OBSERVACION B8.02 | OKIVE COLORD |
| | Se presenta la documentación: A) Oficio UTSLP/179/2017 de fecha 30 de junio de 2017. | vez que se haya concluido con el proceso con la aprobación de dicho documento, se hará llegar el oficio respectivo. | En oficio: UT/181/17 de fecha 30 de junio del presente, se hacen los comentarios siguientes: se solicita una reunión para revisión y validación de dicho manual una | DOCUMENTACIÓN PRESENTADA | MANIESTACIONES V |
| . • | Presentar a esta contraloría interna evidencia de la actualización de los Manuales de Procedimientos de la UTSLP y/o avances a la fecha de solventacion | Avance: 50% | Observación en proceso de solventacion | OPINIÓN DEL ORGANISMO AUDITOR | FECHA DE |
| | · | | | REPLANTEAMIENTO | FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2017 |
| | | | 05 días hábiles después de notificado | PLAZO PARA SOLVENTACIÓN | E AGOSTO DE 2017. |

LAG. Jose Alberto Puente Torres

AUTORIZÓ

4112

-C.P.-Rubén Cervera Navarro







CONTRALORIA INTERNA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS A LA S.E.G.E. CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

AUDITORÍA: CUMPLIMIENTO NÚMERO: B8 PAA: 2
UNIDAD AUDITADA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN LUIS POTOSI PAA: 2017

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2017.

| La UTSLP no cuenta con un plan de administración de riesgos. | OBSERVACION B8.03 |
|--|--|
| En oficio: UT/181/17 de fecha 30 de junio del presente, se hacen los comentarios siguientes: la UTSLP, se encuentra en proceso de actualización del Sistema de Gestión de la calidad a la versión de la norma ISO 9000:2015, dicho cambio implica la implementación de la administración de riesgos de cada uno de los procesos , actualmente se está realizando la revisión y actualización de los procedimientos así como la definición de los riesgos los cuales deberán de estar incluidos a más tardar en el mes de octubre. Se presenta la documentación: B) Caratula de contrato con la empresa ABS Quality Evaluations , casa certificadora. | MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA |
| Observación en proceso de solventacion Avance: 50% Presentar a esta contraloría un plan de trabajo donde se incluya la elaboración del plan de administración de riesgos, matriz de niesgos identificados, matriz de probabilidad e impacto y/o avances la fecha de solventacion. | OPINIÓN DEL ORGANISMO AUDITOR |
| | REPLANTEAMIENTO |
| 05 días hábiles después de notificado | PLAZO PARA SOLVENTACIÓN |

Alberto Ruente Torres

-AUTORIZÓ.

C.P. Rubén Cervera Navarro A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O